

Quito 13 de Abril del 2.009



Señores
Socios de la Compañía
ETP S.A.
Presente.-

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y Normas de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento y consideración el informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2.008.

Para ello he considerado importante recalcar los siguientes puntos:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS

Las actividades por parte de los administradores se han desarrollado dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, lográndose consensos y las resoluciones acordadas han sido cumplidas a cabalidad y con la colaboración de los socios.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La empresa ha fundamentado su gestión en el Core Business del Terminal Terrestre Cumandá, por lo tanto la Administración y Gestión **OPERATIVA** ha sido el eje fundamental sin olvidar que en este proceso tan complejo ha sido necesaria el permanente apoyo de la asesoría legal; con respecto a las áreas de Finanzas, Contabilidad, Sistemas y Logística hemos contratado a una empresa especializada que pueda atender nuestros requerimientos acorde a nuestro presupuesto de gastos. NO cabe duda que la gestión Operativa nos ha llevado a un control permanente del personal al considerar que este negocio labora las 24 horas los 365 días al año; con respecto a este particular no tuvimos ningún tipo de controversias, demandas o juicios laborales.

El personal se encuentra contratado legalmente y afiliado al IESS como corresponde.

La custodia y conservación de los bienes de la Compañía y de terceros ha sido adecuada, respaldándonos permanentemente en la cobertura de seguros pero directamente este servicio fue contratado por INNOVAR UIO. De igual forma el control y optimización de gastos han sido aspectos importantes de seguimiento continuo.

3.- CLIENTES

El cliente más importante, de la empresa ETP S.A. ha sido el Terminal Terrestre Cumandá cuya contratación fue realizada a través de la EMDUQ/INNOVAR UIO. El cliente se ha sentido muy satisfecho con nuestros servicios, ya que, tanto la Administración como los resultados económicos de este servicio público ha dado muy buenos resultados.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

Las cifras que constan en los Estados Financieros y su correspondiente registro han sido elaboradas de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que tienen relación con los movimientos económicos ocurridos durante el año 2.008, debidamente soportados por la documentación correspondiente.

De acuerdo al Balance de Resultados acumulado a Diciembre 2.008 se registra una utilidad de \$11.987, originando una repartición de utilidades de \$1.798, pago de impuesto a la renta por \$2.547.

Por lo expuesto entre los años 2.007 y 2.008 la Disposición de Accionistas se incrementó en un 141% sin modificación del Aporte Patrimonial ni Reserva Legal.

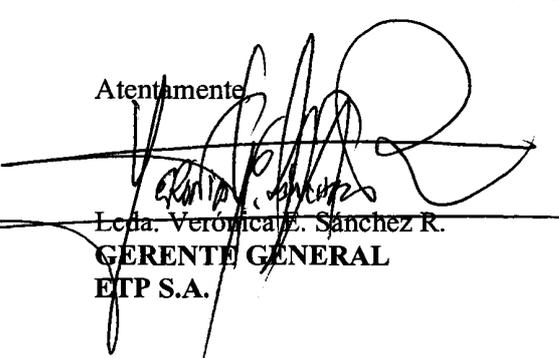
En resumen el análisis del Balance General arroja:

1.- Con respecto al total del ACTIVO en el 2.008, este representa \$43.627, mientras que el PASIVO (\$30.568) llega a un 70.07% respecto al ACTIVO señalado. El Patrimonio representa el 29,93% con respecto al ACTIVO (\$13.059).

La rentabilidad del Patrimonio con respecto a las ventas generadas en el Ejercicio Fiscal 2.008 representa 0.92.

Finalmente este contrato feneció en Abril 2.008 sin haberse renovado el mismo o contactarse otro cliente a fin a la actividad de terminales terrestres.

Atentamente


Lcda. Verónica E. Sánchez R.
GERENTE GENERAL
ETP S.A.

